

En el pueblo de S. Quiries de Barrasa a treinta de Diciembre de mil novecientos once. Reunidos los tres del Ayuntamiento en la Casa Consistorial bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Martin Altamira asistiendo los Señores Concejales del margen en sesión ordinaria, abierto el acto se dio lectura al acta de la anterior que fué aprobada.

Y no habiendo asunto alguno de que tratar se levantó la sesión de que certifico.

Martin Altamira

Pedro Illa

Jaime Prats

José Costas

José Carreras

Felipe Miró

Ramon Olli

Domingo José M. Sureda

Constitucion del Aynto.

D. Martin Altamira Roca

" José Costas Puquet

" Pedro Illa Pont

Actos.

D. José Carreras Carreras

" Ramon Olli gran.

" Jaime Prats Badala

No asiste.

D. Jaime Ferran Costas.

Concejal que cesa.

D. Felipe Miró Tornella.

En San Quiries de Barrasa a primero de Enero de mil novecientos doce. Reunidos en la Casa Consistorial, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Martin Altamira Roca los tres Concejales que forman el Ayuntamiento, nombrados al margen y de los que han sido elegidos en Noviembre último, para la toma de posesión e instalacion del Ayuntamiento que hoy entra en el ejercicio de sus funciones administrativas, el Sr. Presidente manifestó que en cumplimiento de lo que se halla dispuesto en la Ley Municipal vigente, instalaba en sus cargos a los que habian sido elegidos al efecto y se hallan presentes. En seguida se ha retirado del local D. Felipe Miró Tornella, Concejal que le corresponde salir, previa una cordial despedida.

Leida esta primera parte de la reunion marginal y hallandola conforme, firman to-